

El Eco de Uxama

Semanario Católico Independiente.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas.
Año	3'50
Semestre	2'00
Trimestre	1'20

PAGO ANTICIPADO

Se reciben anuncios, comunicados y suscripciones a precios convencionales en la Imprenta

4, PLAZA MAYOR, 4
(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

DIRECTOR:
Arturo Trigo López

AÑO. I

NÚM. 32

LO CREIAN IMPOSIBLE

pero nada hay más cierto que el Jabón **Tango Argentino** se vende en casa de **Martínez y Jiménez** (casa RIDRUEJO) a los precios siguientes:

Pastilla grande, 2 pesetas caja de tres pastillas, y 70 céntimos suelta.

Pastilla pequeña, 40 céntimos caja de tres pastillas, y 15 céntimos pastilla.

Engendros del Mal

Si las acciones humanas en la vida pública fueran medidas con estricta justicia y consideradas con la debida rectitud, leal desinterés y sería imparcialidad, otra suerte, muy distinta a la que tienen, disfrutarían los pueblos, que fían sus más sagrados derechos a la buena o mala fe, a la discreta o desatinada dirección de gobernantes en quienes lo mismo pueden encerrarse nobles aspiraciones, altas virtudes cívicas, que miras ambiciosas y propósitos ruines; y como lo más generalmente admisible, por ser lo más generalmente probado, es que al frente de los negocios públicos se encuentren figuras en las que abundan más los vicios que las virtudes, las malas artes que las sublimes obras, de aquí la aterradora situación que los pueblos atraviesan, castigados incesantemente por ese desborde tan repugnante de inmoralidad, que arrastra en su violento y desenfrenado curso honradez, fama, crédito, hidalguía....

¡Triste espectáculo! La Humanidad, fruto el más grande, creación la más maravillosa que al mundo diera el Creador, véase en algunas de sus manifestaciones tan indignamente representada, tan torcida y groseramente movida que a la sana razón no llega ni se le alcanza ese defecto, ese que pudiéramos llamar signo de ignominia que resalta en todas las épocas y en todas las edades se manifiesta, como si intentara demostrarnos que el hombre puede ser capaz de todo menos de conocerse.

Y en la esfera pública, en ese dilatado campo donde las pasiones crecen y se desarrollan, tomando giros diversos y presentándose con el más impúdico naturalismo, es donde, precisamente, se acentúan y resplandecen con mayor intensidad los más desordenados apetitos, los más voluminosos errores.

Y tal estado de corrupción, de moral relajamiento lo ha traído consigo todo ese elemento insano de la política, que con la única idea del medro personal, la sola ley de la ambición, el propósito esotérico del acomodo, infiere hondas heridas en el propio corazón del país para, prevalido del obscurantismo popular, engendrado por él mismo *ad hoc*, arrojar sobre sus arterias, cebándose en su sangre impunemente.

¡Qué situación! Toda la vida de un pueblo, que próspero debiera encontrarse, que feliz debiera ser, sin otra cosa que la natural riqueza de su suelo, agoniza sumido en la mayor escasez y busca en extrañas y áridas tierras sosten a su decaimiento.

Y como burla sangrienta, como vil escarnio a

este cuadro doliente y desconsolador, véase gozosa, en la mayor indolencia, a la turba inepta, semejante sólo a la turba romana, que *distrae sus ocios* en el manejo de los negocios públicos.

No cabe en el pensamiento, sino duerme la conciencia, tan abominable conducta, ni puede entrar en la rectitud del hombre que ama a su patria y de haber nacido en ella se envanece, tan cruel abandono, tamaño desprestigio, fruto todo ello de la impericia unas veces y las más del egoísmo. Esto decimos en conjunto, con relación al estado precario en que hemos venido a parar, guiados por inhábiles manos, regidos por inteligencias pobres.

Y si a particularizar fuéramos en este o el otro punto, si al examen descendiéramos de lo que pasa en esta o en la otra localidad con los funcionarios que en ellas gobiernan, es posible que tantas inmoralidades se obtuvieran que no habría papel suficiente para imprimirlas....; de tal modo ha prosperado la maldad y con tantos encubridores ella cuenta! Más no debemos paralizar nuestras fuerzas ni rendir nuestra voluntad ante la innoble batida que desde tiempo inmemorial se viene dando a los intereses todos de nuestra nación por los mismos que están al frente de ella en sus diferentes ramos, pues de hacerlo así tendríamos que perder hasta la más remota esperanza de una futura redención. Mantenga la honradez con la necesaria firmeza sus fueros, que, aunque estrechos sean sus límites, como la profesión del hidalgo manchego, no logrará jamás ser vencida, por mucho cieno que la rodee.

Nuestro país en general, que a gritos reclama una detenida limpieza en su administración, porque ya la podredumbre ha invadido sus más recónditos lugares, se encuentra en el caso extremo de llevar su sacrificio más allá de lo inconcebible para no concluir de echar por tierra todo su decoro. Y para ésto es preciso que no desaparezca de la parte sana de nuestro organismo político la nobilísima aspiración de realizar, dentro del más breve plazo posible, la magna obra de poner a cubierto nuestro Estado de las picaduras de tantos insectos como le destrozan.

Y el anhelo patriótico, que debe existir entre nosotros, no es conveniente que le tengamos por más tiempo encerrado en el olvido, ya que a sacarlo a luz nos invita nuestra desdichada marcha en los negocios públicos, que bien manejados y rectamente servidos nos levantarían, indudablemente, de la postración en que yacemos con mengua de nuestro crédito nacional y con desdoro de nuestra brillante historia.

Seamos, siquiera una vez, amantes de nuestras glorias, y salgamos de esta indiferencia bochornosa que mancilla el esclarecido nombre de españoles que nuestros antepasados nos legaran.

Sabemos donde está nuestro mal, conocemos sus engendros, nos consta nuestra ruina, ¡qué más necesitamos para sacudir nuestro aturdimiento y mostrarnos al mundo tal y como debemos ser: una raza distinguida y no un puñado de siervos...!

Aprobación de los Presupuestos

En una de las dependencias de la Casa Consistorial se celebró el martes a las once de la mañana la sesión extraordinaria en que el Ayuntamiento y la Junta Municipal, constituidos en cuerpo supremo de administración local, habían de aprobar definitivamente y sancionar los presupuestos municipales, aprobados en principio en una de sus últimas sesiones por la M. I. Corporación.

El resultado de la citada sesión nos ha sorprendido profundamente, pues no podíamos lógicamente suponer que contando los elementos liberales y jaimistas con una apreciable mayoría en el seno de la asamblea municipal tuvieran éstos tan poca habilidad política que se dejaran ganar la partida por sus adversarios, lo cual viene a confirmar nuestras particulares sospechas de que los políticos, en este asunto, no habrían de luchar mucho por mantener intangibles en esta villa las tradiciones del dogma católico, puesto que los intereses de éste distan mucho de los concupiscentes, de los materialistas intereses que tan inmanentes son a los partidos políticos.

No obstante nuestras suspicacias, la dialéctica más pura, fundamentada en la actitud asumida por los supradichos partidos en las últimas elecciones, se rebelaba contra nuestros particulares temores, hijos de la prevención con que siempre hemos mirado las doctrinas políticas, que tanto distan de ser lo que las doctrinas religiosas son.

Pero, a pesar de que la lógica quería imponerse a todo trance sobre nuestras conciencias, lo cierto es que esta vez el raciocinio ha sido vencido en ruda pelea por la simple y particular desconfianza que los egoístas intereses políticos siempre nos han inspirado.

Así, pues, y concretando, podemos afirmar que ha sido un verdadero desastre la actitud adoptada, si este nombre merece, por las minorías del Ayuntamiento y la mayoría de la Junta Municipal en este asunto, pues que sumando unas y otra diez votos contra nueve fácil les hubiera sido poner en duro trance al Municipio, desaprobando los presupuestos en aquéllo que tiene atinencia con la supresión del Culto.

Y no es ésto lo peor, sino que, además de no crear liberales y jaimistas al Ayuntamiento dificultad alguna en dicho extremo del presupuesto, han votado aquéllos la supresión de todos los puntos relacionados con el Culto, como lo prueba la unanimidad de criterio imperante entre los asistentes, a excepción hecha de lo relativo a la adquisición por el Ayuntamiento de las velas para el día de la Candelaria y lo pertinente a la procesión del viernes Santo, extremos que fueron impugnados por los señores D. Ricardo Corres y D. Ignacio Arroyo.

¿Cómo estos señores no protestaron y rebatieron todo lo concerniente al despojo de que se hacía víctima a la Iglesia? Porque si tan afectos al catolicismo son los liberales de la localidad y contando, como podían contar, con el indiscutible apoyo de los jaimistas, todos los cuales formaban mayoría, no organizaron sus fuerzas previa y debidamente, para echar abajo la resolución del Municipio, atenta-

BORDADORA

Se dan lecciones de bordado a máquina a precios económicos y se proporcionan máquinas y utensilios para coser y bordar.

Informes en la Sastrería de Agreda, Ruiz Zorrilla, n.º 10.

toría a los más sagrados e intangibles intereses de la Iglesia..?

En nuestro número anterior señalábamos como único culpable de tamaño atentado a la Corporación Municipal; más, hoy, ante la realidad de los hechos, juzgamos doblemente responsables a los partidos más afectos al catolicismo, porque pudiendo haber impedido la violación de un derecho sancionado por la tradición católica, antes bien han contribuido a hollarlo con su actitud pasiva, más censurable aún que la agresiva en que los ediles se manifestaron.

Y como somos enemigos de atacar a nadie por sistema, ahí van, a continuación, las pruebas irrefutables de nuestro aserto.

Los señores que han votado en pro de la aprobación de los presupuestos, son los siguientes:

D. Raimundo Rodrigo, D. Eloy Marqués, D. Pedro Ramírez, D. Pedro Andrés, D. Emilio del Amo, D. Nicasio Ransanz, D. José Acereda, D. Doroteo Velasco, D. Nemesio Abad, D. Zacarías Abad, Don Manuel Aylagas, representante de Valdeluviel, y D. Celedonio Abad.

Los señores que se manifestaron en contra de los únicos extremos para la aprobación de los presupuestos, a excepción del Presidente, quien se opuso terminantemente a toda la supresión de los capítulos eclesiásticos en la sesión en que quedó aprobada por el Ayuntamiento, son los que a continuación se expresan:

El alcalde, D. Francisco Calvo, D. Ricardo Corres, D. Anacleto Téllez, D. Agustín Alonso, Don Ignacio Arroyo y D. Julián Soria.

Y ante un resultado de esta índole en la votación, cuando se pudo haber obtenido la consecuencia contraria, y que por la patente incuria de los que se dicen amigos de la Iglesia o por su mala voluntad, que en estas disquisiciones no hemos de penetrar ahora, se ha producido, precisamente, lo que menos se esperaba, ¿qué hemos de decir ni hacer nosotros..? protestar enérgicamente, no ya tan sólo contra el proceder de la M. I. Corporación sino, principalmente, contra los que, pudiendo haber evitado un paso como este, han contribuido eficazmente con su inculcable conducta a precipitar de un modo ruidoso tales acontecimientos, lamentable estoicismo, condenable indolencia, que motivará censuras de propios y extraños.

Vaya tomando nota nuestro Cabildo Catedral del interés y el celo que por sus bienes, por su prestigio y por la intangibilidad del Culto demuestran quienes tanto se jactan de ser amigos e incondicionales de la Iglesia Católica...

EL TORRENTE DE LA VIDA

La vida como el torrente
marcha en raudos torbellinos
por el áspero camino
que aprisiona su corriente,
y tras tanto y tanto andar
es igual su conclusión;
vá la vida hacia el panteón,
y el torrente hacia la mar.

.....

Nace entre menuda arena
el diáfano manantial
cuyo límpido cristal
formando corrientes suaves,
no tiene más compañeros
que del sol los resplandores,
el perfume de las flores,
y el cántico de las aves.

Nace el niño, y en los años
de su infancia candorosa,
bello cual la mariposa
que vaga por los pensiles,
no ambiciona más placeres
ni tienes otras ilusiones

que las puras diversiones
de sus juegos infantiles.

.....

Sigue su curso el arroyo,
recibe otros afluentes,
y las impuras corrientes
de sus aguas cenagósas,
empañan el claro espejo
donde en sus días mejores,
reflejárónse las flores
de sus orillas hermosas.

Así también cuando el niño
vá perdiendo su inocencia
y la ansiada adolescencia
dá a su vida nueva fáz,
los cenagosos consejos
de las malas compañías,
a sus inocentes días
arrebátanles la páz.

.....

Corre el torrente bravo
arrastrando en su carrera
cuanto encuentra por dó quiera
que de oponerse trata,
y a horroroso precipicio
sin poderse refrenar
llega al fin, para formar
bramadora catarata.

Lo mismo al mancebo pasa
que entrando en la juventud
deja la dulce quietud
de su niñez inocente;
asédianle las pasiones,
y entre las alas del vicio
va derecho al precipicio
cual las aguas del torrente.

.....

Caen despeñadas por fin
formando mansa laguna
donde la argentada luna
vuelve a reflejar su luz,
y tranquilas otra vez
por nuevo cauce marchando,
vânse a la mar acercando
que es su postrer ataud.

Tal pasa al joven también,
vuela el tiempo borrascoso
dejando sitio al reposo
que goza la edad madura,
y por tranquilo camino
va marchando hacia su ocaso.
siendo cada instante un paso
que dá hacia su sepultura.

.....

Nuestra vida y el torrente
nacen con igual destino,
corren como un torbellino
por escabrosa pendiente,
y tras tanto y tanto andar,
es igual su conclusión,
vá la vida hacia el panteón,
y el torrente hacia la mar.

PEDRO IBÁÑEZ GIL.

RETRACTACIÓN

EL PADRE FERRÁNDIZ

El Boletín oficial del Obispado de Madrid-Alcalá publica estos documentos:

“Excelentísimo e Ilustrísimo señor obispo de Madrid-Alcalá.

Excelentísimo señor:

Por la presente, y como mejor proceda en derecho, el que suscribe, presbítero de esta diócesis, confiando en la infinita misericordia de Dios y en la bondad, nunca desmentida, de la Santa Iglesia Católica, nuestra madre, comparece, a fin de manifestar ante la autoridad eclesiástica:

Que, perturbado profundamente por sucesos varios, cedí a la humana flaqueza y me puse en actitud irregular. Creyendo ver cerrada ante mí toda vía o puerta que no fuese la Prensa avanzada, a ella me entregué del todo, y en sus páginas he colaborado asiduamente.

Mas la voz de sacerdotes dignísimos, por mí siempre respetados; la de mi conciencia, y los hechos mismos de la realidad, hostilizadores de mi situación, medios todos con que la divina gracia ha llamado a las puertas de mi espíritu, moviéronme a reconocer mi extravío y a formar el propósito de enmendarlo como fuese posible, con la ayuda de Dios; volver a la obediencia debida a nuestra Madre la Iglesia, y hacer pública retractación de los errores y rebeldías, ofensas e irreverencias contenidas en mis escritos.

Propósito que expreso aquí solemnemente, tras madura reflexión libre, por nadie cohibido o forzado, y para cuya realización adjunto y someto a la autoridad eclesiástica la necesaria abjuración pública, rogando ser admitido en el seno de la Iglesia y en el ejercicio del ministerio eclesiástico previa la absolución de mis culpas y de las censuras en que haya podido incurrir.

En Madrid a 24 de Noviembre del año del Señor 1915.—José Ferrándiz.—Rubricado“

“In nomine Jesu. Yo, el abajo firmante, presbítero, profundamente arrepentido, declaro que, cegado por humanas pasiones durante no pocos años, en dos etapas distintas, he sustentado, en el libro y en la Prensa, errores y extravíos contra la fe cristiana, con irrisiones y blasfemias de lo más sagrado, y ataques a la autoridad de la Iglesia.

Contiénesse todo ésto en los libros titulados: *Memorias de un clérigo*, *Secretos de la confesión*, *Sacramento espurio*. *El Papa y los peregrinos*, *Memorias de una monja*, *Das heutige Spanien unter dem joch des papstums* (*La España, bajo el poder pontificio*), en alemán, y sólo publicado en Alemania, Francfort, y *Sotanas conocidas*.

En la Prensa, los artículos insertos en *Las Dominicales*, *El Resumen*, *Vida Nueva*, *El País*, *El Progreso* (Madrid-Barcelona). *El Motín*, *El Radical* y algún otro.

Ahora, deplorando con toda mi alma tamaños extravíos, afirmo pública y solemnemente que abjuro de cuanto contiene esta obra, desdichada, contraria al dogma, a la Moral, a la Historia y a la disciplina de la Santa Iglesia Católica, a cuyo juicio en absoluto me someto, hondamente contrito de mis gravísimas faltas, de cuanto haya podido ofender, lastimar y escandalizar a las personas de los preladados, sacerdotes, religiosos y fieles, cuyo perdón cristianamente les pido y de todos espero.

Es mi deseo volver a la Comunión y obediencia de la Iglesia Católica, nuestra Madre, cuya santa fe confieso y proclamo.

En testimonio de lo cual, suscribo y firmo la presente retractación en Madrid a 24 de Noviembre del año del Señor 1915.—José Ferrándiz.—Rubricado.

Esta retractación, muy importante por la notoriedad del publicista que la formula, y otras conversiones de que ya se ha hablado vienen a enaltecer los afanes del incansable celo pastoral del obispo de Madrid, Sr. Salvador y Barrera, cuyas virtudes, unánimemente elogiadas, forman el mejor ornato de las envidiables dotes de talento con que ha sabido consolidar sus legítimos prestigios el venerable prelado.

(De A B C)

A los Señores Sacerdotes

Ha quedado puesta a la venta la *Epacta* para el año de 1916, en los centros siguientes.
En Soria, en casa de D. Saturio Saenz.
En Roa, Aranda de Duero y Huerta de Rey, en casa de los respectivos Sres. Arciprestes.
En Gómara, en casa de D. Tomás de la Orden.
En Burgo de Osma, en la Imprenta y Librería de Jiménez.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde-dimisionario, D. Francisco Calvo, y asistiendo los señores Rodrigo, Marqués y Ramírez, en segunda convocatoria, celebró sesión ordinaria anoche el Ayuntamiento.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. Calvo dió cuenta de la dimisión presentada al Gobernador Civil, pidiendo, al mismo tiempo, licencia a la Corporación para ocuparse de sus particulares asuntos, que reclaman en estos momentos toda su atención.

El Municipio rogó a su Presidente que permanezca los pocos días que le quedan de mando al frente de todos, por honrarse mucho todos sus componentes en continuar presididos por tan digno compañero hasta la hora de su salida del Consistorio.

El Sr. Calvo dió las gracias a sus compañeros, persistiendo en su actitud.

—Se dió cuenta de una carta del diputado por el Distrito relacionada con el encauzamiento del Ucero, haciendo uso de la palabra el Sr. Marqués para manifestar que, en vista de la aguda crisis del trabajo que se avecina, se contestase al diputado exponiéndole la situación con los graves caracteres con que se presenta, a fin de que se inicien las citadas obras a la mayor brevedad posible.

—Se dió lectura a una comunicación del Gobernador Civil, por la que, en vista de las razones aducidas por esta Alcaldía, se consideran justificadas las multas impuestas por la misma al empresario del fluido público.

—Se acordó la subasta de los sitios de los soporales, dando preferencia, en igualdad de condiciones, a los propietarios de las fincas urbanas.

—Se dió cuenta de los informes respecto al estado ruinoso de la casa número 121 de la calle Mayor.

—Se puso en conocimiento de la Corporación la resolución del Gobernador Civil, denegando la adquisición directa de las básculas para la Aduana proyectada, acordando el Ayuntamiento que, en vista de las dificultades con que tropieza en este asunto, sean adquiridas por concurso, aunque al pueblo le resulten más caras, pues ha agotado la Municipalidad todos los recursos de que disponía para adquirirlas en las mejores condiciones.

A propuesta del Sr. Ramírez se resolvió persistir en los trabajos emprendidos para trasladar la Aduana Municipal al sitio en que, según la ley, debe estar instalada, confiando el mencionado edil en que las buenas obras tarde o pronto se imponen a los manejos solapados de los que tratan de perjudicar sólo por sistema, y haciendo constar ésto para que el pueblo, que es quien pide el traslado de la Aduana, lo sepa.

Y no habiendo más asuntos, se levantó la sesión.

Ecós Varios

La Dimisión del Alcalde.

Con motivo de la caída del Gabinete del Sr. Dato ha presentado al Gobernador la dimisión de su cargo el digno Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, D. Francisco Calvo.

Al abandonar el Sr. Calvo la presidencia del Municipio, EL ECO DE UXAMA, como órgano del pueblo, cree cumplir con uno de sus más ineludibles deberes al recordar al vecindario de la villa que el Alcalde dimisionario fué uno de los individuos de la comisión respectiva que más se distinguieron por sus trabajos cerca de Su Eminencia el Cardenal Primado, para la resolución del encarpado asunto relativo a la canalización del río Ucero.

También se debe a D. Francisco Calvo la funda-

ción de la Cocina de Caridad, que, como su nombre lo indica, llena en el invierno una misión altamente magnánima y liberal.

Por todo esto aplaudimos entusiásticamente al saliente Alcalde, si bien reconocemos que en el orden gubernamental ha sido siempre demasiado tolerante, demasiado débil, en una palabra, demasiado bueno, en momentos en que debía haber desplegado una inflexibilidad, una energía kaiseriana, para reprimir con mano de hierro los desbordamientos del libertinaje popular, que ha llegado al pináculo de sus más groseras hazañas.

Al despedir al Sr. Calvo formulamos la declaración más sincera de nuestra profunda gratitud.

Teléfono Urbano.

El benemérito concejal de nuestro Ayuntamiento D. Raimundo Rodrigo, que tanto se distingue en el seno de la Agrupación por sus trabajos en pro del progreso edilicio, activa los preparativos para la instalación del teléfono urbano, contando ya con veintitantos abonados, número más que suficiente para que la mejora sea llevada a la práctica a la mayor brevedad posible. Consten nuestros plácemes.

La Banda.

En virtud del examen y aprobación definitiva de los presupuestos municipales, han sido mejoradas las condiciones en que había quedado la Banda Municipal después de la aprobación en principio de aquéllos por nuestra Corporación.

En tal sentido, la Banda disfrutará ahora de cien pesetas más de las consignadas por la comisión de presupuestos al ser éstos delineados.

Próximas Oposiciones.

Con motivo de las futuras oposiciones a la dignidad de Canónigo-Penitenciario de esta S. I. Catedral, se dice que se preparan a tomar parte en ellas el párroco de Huerta de Rey, D. Bernardino Aznar, un señor de Zaragoza y otros dos que vendrán de Soria.

Entre el elemento eclesiástico de la capital diocesana reina, con tal motivo, inusitada expectación.

Plazas Vacantes.

Se halla vacante la plaza de Maestro de Capilla de la S. I. Catedral de Granada.

En la Capilla de la S. I. Catedral de Huesca falta cubrir el cargo de tenor.

Se hallan vacantes, también, la dignidad de Canónigo-Doctoral de la Catedral de Jaca y la magistratura de Oviedo.

Ordenes Sagradas

Hoy conferirá el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis en su Palacio veintitantas sagradas órdenes a otros tantos ordenandos de las diócesis de Sigüenza y Osma.

Entre ellos figuran los señores siguientes:

Presbiterado.

D. Nicolás Olalla Lucas, D. Maximiliano Abad Ursa, D. Victorino Zaloña y Zaloña.

Diaconado.

D. Andrés Gamboa Murcia, D. Teúdulo Gil María, D. Bartolomé Marina Arranz, D. Ricardo Saiz Ramos.

Subdiaconado.

D. Bonifacio San Esteban Andrés.

Tonsura y Menores.

D. Idefonso Mediavilla Domingo, D. Bernardino Esteban Gallo, D. Teodomiro Lozano Aguilera.

Velada Literario-Musical.

Han comenzado los preparativos para la velada literario-musical que el día de Reyes celebra todos los años el Círculo Católico de Obreros, en honor de su glorioso patrono y que, a juzgar por los elementos que tomarán parte, promete ser un acontecimiento este año.

Nuevo Gobernador

Ha sido nombrado Gobernador Civil de esta Provincia el señor D. Félix Luege Valdés, quien, según nuestros colegas de la capital, pronto se posesionará de su cargo.

La Minoría Liberal.

Como nuestros lectores habrán podido comprender por la lectura del artículo alusivo a la aprobación de los presupuestos, que en otro lugar de este número publicamos, la entidad más responsable de que los presupuestos se hayan aprobado en la forma en que todos sabemos ya, no es otra que la minoría liberal del Ayuntamiento, cuya notoria apatía y cuyo escaso celo por el cumplimiento de su deber, patentizados en sus dos meses de retraimiento del Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, ha llegado al extremo, en alto grado censurable, de mirar con la mayor indiferencia la elaboración de los presupuestos municipales, precisamente en tan favorables circunstancias para haber triunfado la causa católica.

El concejal liberal monárquico D. Gervasio Elvira es el único miembro del Ayuntamiento, fervorosamente católico, en cuyo espíritu residen cuantas habilidades y artimañas políticas pueden inclinar de su lado el triunfo de una votación en el seno de una asamblea como la que aprobó el martes último los presupuestos municipales; si a ésto añadimos que la mayoría de dicha asamblea era favorable a liberales y católicos se comprenderá, sin grande desgaste encefálico, quien es el mayor culpable de la derrota católica en la votación de los presupuestos.

Así es el desdichado mundo: una pura e irritante ficción de los sentimientos religiosos, por culto al dios Pan.

Nuevo Periódico.

Hemos recibido el primer número de *La Lucha*, semanario católico e independiente que ha comenzado a publicarse en la villa de Almazán, bajo la acertada dirección de nuestro muy querido amigo y colaborador D. Nicolás González Villarroya —Arturo de Salocín—, a quien agradecemos el cordial saludo que a la Prensa tributa, deseando que su permanencia al frente del órgano atnamantino sea larga y próspera.

Subió al Cielo

El niño Casimiro Bueso Vinuesa el día 16 de los Corrientes, a los 3 años de edad.

A sus desconsolados padres nuestro pésame.

Concentración de reclutas

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que durante los días 10, 11 y 12 del próximo Enero, se concentren en las Cajas respectivas los individuos del cupo de filas del reemplazo de 1915.

Rectificación.

En nuestro número anterior culpábamos a los camineros de las malas condiciones en que se encuentra la carretera a la Estación, y estos señores nos comunican que el encontrarse dicha carretera en tan mal estado es debido a no haber ordenado la Dirección que se extiende una capa de piedra, como se ha hecho en años anteriores.

Llamamos, pues, la atención a los ingenieros para que ordenen el más pronto arreglo de tan necesaria vía, así como les encarecemos vean el modo de asegurar el paso por el puente llamado «Portuguí» que, debido a su peligroso estado, no ofrece las seguridades que debiera.

Los Desesperados.

Hoy, a las tres de la tarde, ha puesto fin a su vida, en la celda que ocupaba en la Cárcel Modelo, colgándose de una faja, el enamorado marido Vicente Peñalba, que ha pocos días, en Miño de San Esteban, en un acceso de erotomanía, intentó matar, disparando cinco tiros de revolver, a su esposa, Valentina de Val, atentando después contra su vida.

Antigua Confeitería y Coloniales finos
DE
PAULINO DE LA FUENTE E HIJO
HOY DE
Francisco de la Fuente
11—Plaza Mayor—11
BURGO DE OSMÁ

Con la modificación del local encontrará la antigua clientela surtido inmenso en los artículos de ambos ramos.

Bar "La Alegría"
DE
DOROTEO VELASCO
En dicho establecimiento se sirven Bocadillos Económicos y toda clase de aperitivos. Jamones y embutidos. También hay conservas de todas las clases, aceitunas rellenas y con hueso. Licores y Cervezas.
Especialidad en el Bermout.
Todas las semanas se reciben Boquerones del mismo Málaga.
En el mismo establecimiento se sirve café.
Plaza Mayor, 2.—Burgo de Osma.

ALMACÉN DE VINOS
de
* DAVID SANZ *
Se venden vinos tintos y claros superiores a precios económicos.
Vino claro extra, tinto, ojo de gallo, clarete y blanco para mesa a precios corrientes.
Se garantiza la clase y grados
Burgo de Osma.

¡LABRADORES!
Si queréis libraros de pulmonías en invierno gastad albarcas de goma de SALVADOR Y LÓPEZ
Duque de la Victoria, n.º 21
VALLADOLID

HOTEL "LA PAZ"
Gran Casa de Viajeros
RAMÓN VALLS
Grandes locales reformados; comedores planta baja; luz eléctrica en toda la casa.
Se da razón de salida y entrada de los Vapores de América.
Hospedaje desde 4 pesetas.
Platería, 37 . BARCELONA.

TEJIDOS Y NOVEDADES
PAQUETERÍA - QUINCALLA
FERRETERÍA, CAMAS, MUEBLES, CRISTAL, LOZA, VIDRIOS, PLANOS
BANCA
GIROS Y DESCUENTOS
MARTINEZ Y JIMÉNEZ
(Antigua Casa Ridruejo)
Burgo de Osma.

P. y J. Andrés y Martín (S. en C.)
SUCESORES DE ALEJANDRO SANZ
Los mayores y mejores surtidos en tejidos, ropas hechas, géneros de punto, Pañería, Quincalla, Paquetería, Bisutería y Óptica, encontrarán los que visiten este acreditado establecimiento.
Constantemente hay artículos que se liquidan a la mitad de su valor.
11—CALLE MAYOR—11 Burgo de Osma.

EMILIO MARCO
Tejidos, Quincalla y Paquetería.
ALMACÉN DE ALPARGATAS
Venta al por mayor y menor.
Postales finas con vistas de esta Villa editadas exclusivamente para esta casa.
Preciosidades en toda clase de postales.
Plaza Mayor, 13.—Burgo de Osma.

Bar "La Perla"
DE
Andrés Bueso
BURGO DE OSMÁ
El título de este nuevo BAR, indica lo que es y lo que contiene concerniente al ramo, pues montado con los últimos adelantos en aparatos se sirven todos los refrescos como el hielo.
Servicio esmerado.
Especialidad en refrescos finos, todos de marca.
Elaboración de la gaseosa-sidra marca "LA FAVORITA"

Sastrepía
DE
Severino Agreda
BURGO DE OSMÁ
Confección esmerada en toda clase de prendas, tanto para caballeros como para niños.
ESPECIALIDAD EN TRAJES para SEÑORES SACERDOTES

Droguería
DE
Ricardo Corres Olavarría
Aguas, Aceites. Ácidos, Barnices, Thés, Pinturas preparadas, Brochería, etc. etc.
Especialidades españolas y extranjeras, Anilinas, Purpurinas, Artículos Tintoreos, etc.
Mayor, 81—Burgo de Osma.

La Soriana
ZAPATERÍA Y ALPARGATERÍA
DE
Hijos de Vicente Escalada (a) Los Modregos
Plaza Mayor n.º 1.—Burgo de Osma.
CALZADO DE TODAS CLASES para señora aballero y niños, tanto en fino como en ordinario.
SE LLEVA EL CALZADO a domicilio y se hace a la medida a cuantos lo deseen.
Se arregla toda clase de calzados pues al afecto hemos abierto taller
PLAZA DE LOS CACHARROS, N.º 1
SUCURSALES EN SAN ESTEBAN DE GORMAZ Y BERLANGA DE DUERO

CONSULTORIO
MEDICO-QUIRURGICO
DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES
Pedro Gonzalo **Angel Hernanz**
ex cirujano del Hospital de San Agustín, ex médico de la reserva de Sanidad Militar Profesor del Instituto Rubio de Madrid. Titular por oposición.
Rayos X y portátiles para el domicilio del enfermo, pudiendo aplicarse en la misma forma toda clase de corrientes, duchas, baño eléctrico, etc. Instrumental completo para toda clase de reconocimientos y operaciones.
Todos los días, de 10 y 1/2 a 12 y 1/2 de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-tocológicas y especialidades. Se hacen operaciones.
Uno de los médicos de este Consultorio permanecerá en BERLANGA DE DUERO los miércoles, jueves y viernes, terceros de cada mes en casa de D. Juan Casado, Plaza Mayor, donde reconocerá y tratará a los enfermos que se presenten—Honorarios médicos.
VADLLO, 10.—BURGO DE OSMÁ

 **EL DESENGAÑO**
ZAPATERÍA MODELO DE
DE
Victoriano Almería
BURGO DE OSMÁ
En este establecimiento, como no ignora mi numerosa clientela y el público en general, se construye el calzado a medida, de modo imposible mejorar, no teniendo inconveniente abonar **100 pesetas** si alguno lo hace, usando para ello los mejores materiales Nacionales y Extranjeros. Y para su efecto se dispone de los hormajes más modernos que se conocen hasta hoy, tanto en Caballero, Señora y Niños.—Se hacen composturas y reformas de manera intachable.